

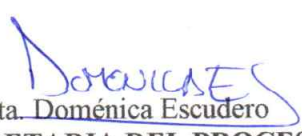
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

Acta N°002-2023-UCS-RMS

En la ciudad de Sigchos cantón del mismo nombre, en la Unidad de Comunicación Social del GAD Municipal Sigchos, el día martes dieciocho de abril del año dos mil veinte y tres, siendo las catorce horas, se instala la sesión del equipo de comunicación para la elaboración del proceso de Rendición de Cuentas con la presencia de las siguientes personas: Lcda. Maribel Viteri Arias, Analista de Comunicación, Sr. Mesías Molina, Locutor, Actúa como secretaria ad hoc la Srta. Doménica Escudero, existiendo el quórum reglamentario, se instala la sesión para tratar el siguiente orden del día: **1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.**- existiendo el quórum reglamentario se inicia la sesión, por secretaria se da paso al siguiente punto de orden: **2. SALUDO Y BIENVENIDA** la Lcda. Maribel Viteri agradece la presencia de cada uno de los presentes, da un afectuoso saludo de bienvenida e indica que en el proceso de Rendición de Cuentas es indispensable que se destaque la importancia de un medio público administrado por el GAD Municipal y su rol en la ciudadanía. **3. INFORME DE AVANCE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS** La Lcda. Maribel Viteri, responsable de Rendición de Cuentas, informa acerca de los avances del proceso, en los cuales se ha solicitado la información pertinente a la Dirección Administrativa y Dirección Financiera, además, además se informa que se ha presentado el informe preliminar de rendición de cuentas al Representante legal, Dr. Hugo Arguello Navarro, quien lo reviso y aprobó, definiéndose la fecha del proceso en mención el día viernes veinte y ocho de abril del dos mil veinte y tres a las nueve horas de la mañana en el Salón Mario Tapia del GAD Municipal, la Lcda. Maribel Viteri, señala que ya se ha avanzado en el texto narrativo del informe y que la socialización del mismo se desarrollará en la fecha indicada. **RESOLUCIÓN: POR UNANIMIDAD, EL EQUIPO DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS CONOCE LA FECHA DISPUESTA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**, el evento será transmitido a través de Radio Municipal Sigchos, la página de Facebook del mismo medio y la página de Facebook del GAD Municipal. **4. INFORME DE AVANCE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y DESIGNACIÓN DE LA PERSONA QUE REALIZA LA SOCIALIZACIÓN A LA CIUDADANÍA.** La Lcda. Maribel Viteri, responsable del proceso de Rendición de Cuentas, informa sobre los avances y procede a socializar el contenido del informe narrativo cuya información será compartida el día de su socialización. El Sr. Mesías Molina, mociona que esta socialización sea realizada por la Srta. Doménica Escudero, como responsable de la radio, moción que se aprueba por unanimidad. Finalizada la socialización, la Lcda. Maribel Viteri, pone a consideración el orden del día para la Rendición de Cuentas. En tal consideración se convoca a toda la Unidad de Comunicación el día viernes veinte y ocho de abril del dos mil veinte y tres a las nueve de la mañana para el evento de Rendición de Cuentas. **5. CLAUSURA.** - siendo las dieciséis horas con treinta minutos la Lcda. Maribel Viteri, agradece la presencia de los asistentes y declara clausurada la sesión.


Lcda. Graciela Maribel Viteri Arias
RESPONSABLE DEL PROCESO




Srta. Doménica Escudero
SECRETARIA DEL PROCESO